



**ARMADA DEL E ECUADOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN Y DOCTRINA DE LA ARMADA**

**DISEÑO CURRICULAR DEL CURSO SUPERIOR MILITAR PARA ESPECIALISTAS  
DE LA ACADEMIA DE GUERRA NAVAL**

**RESOLUCIÓN N°.....**

**Byron Paredes Escobar  
Capitán de navío-EMC  
Director General de Educación y Doctrina**

**CONSIDERANDO:**

- Que el Diseño curricular del curso superior militar para especialistas ha sido elaborado por la Academia de Guerra Naval y revisado por la Dirección General de Educación y Doctrina de la Armada.
- Que el Diseño curricular del curso superior militar para especialistas, así como el de todos los cursos de perfeccionamiento impartidos en la Academia de Guerra naval, han sido incluidos en el proyecto de implementación del nuevo modelo educativo de Fuerzas Armadas para el año 2020; y ha cumplido con todas las fases del proceso de elaboración, revisión, actualización, socialización y producción.
- Que el Diseño curricular del curso superior militar para especialistas de la Academia de Guerra Naval, constituye un documento normativo-administrativo del Reparto Educativo.

En uso de las atribuciones conferidas

**RESUELVE:**

**Art.1. Expedir el “DISEÑO CURRICULAR DEL CURSO SUPERIOR MILITAR PARA ESPECIALISTAS”**



ARMADA DEL E ECUADOR  
**DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN Y DOCTRINA DE LA FUERZA NAVAL**

Art. 2. Derogar los Diseños curriculares de este curso de la Academia de Guerra Naval, que hayan sido publicados con anterioridad a la aprobación del presente.

Anótese y comuníquese

Dado, en la Dirección General de Educación y Doctrina de la Fuerza Naval, en Guayaquil a los .... del ..... del 2019

Byron PAREDES Escobar  
Capitán de navío-EMC  
**DIRECTOR GENERAL DE EDUCACIÓN Y DOCTRINA**



**ARMADA DEL E ECUADOR**  
**DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN Y DOCTRINA DE LA ARMADA**

**A. ESTRUCTURA DEL PERFIL PROFESIONAL**

**1. Naturaleza del curso.**

El curso superior militar para especialistas es un curso presencial, de perfeccionamiento, dirigido a oficiales especialistas en el grado de Capitán de Fragata, con un tiempo de duración de seis meses, el mismo que se realiza en la Academia de Guerra Naval, instituto de perfeccionamiento de oficiales de la Armada del Ecuador ubicado en la ciudad de Guayaquil.

**2. Perfil de egreso.**

<b>ACTIVIDADES ESENCIALES</b>
1. Capacitar a su nivel y en su especialidad en temas de ciencia, tecnología y militares.
2. Colaborar con centros de instrucción en áreas de su especialidad de acuerdo a su nivel jerárquico.
3. Brindar asesoría en temas de tecnología, investigación, educación de acuerdo con su especialidad y jerarquía.
4. Asesorar al mando desde la perspectiva de sus especialidades y grado militar.
5. Ejercer el mando sobre sus subordinados de acuerdo con su grado, cargo y especialidad.
6. Asesorar en la elaboración de órdenes de operación desde la perspectiva de su especialidad y nivel jerárquico.
7. Participar como elemento de apoyo en las operaciones militares de acuerdo con la especialidad y nivel jerárquico.
8. Contribuir a la institución en las acciones tendientes a brindar seguridad integral desde la perspectiva de cada especialidad.
9. Asesorar a su nivel, en asuntos técnico militares relacionados con su ámbito de especialidad, técnico y orgánico-administrativo.
10. Promover el cumplimiento de las normativas legales existentes.
11. Asesorar en trámites disciplinarios militares.
12. Gestionar presupuestos para atender requerimientos del ámbito de su especialidad
13. Participar en mesas de trabajo en programas de desarrollo marino costero de acuerdo con su nivel jerárquico.
14. Administrar direcciones y departamentos técnicas/apoyo en el área de su especialidad,



**ARMADA DEL ECUADOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN Y DOCTRINA DE LA FUERZA NAVAL**

buscando permanentemente su efectividad y eficiencia, de acuerdo con la ley.

**3. Competencias del curso**

Competencia (s) Genérica (s)	Competencia (s) Específicas (s)	Actividades esenciales	Competencia (s) Transversales (s)
Educa e instruye al personal militar de las Fuerzas Armadas, demostrando razonamiento crítico y pensamiento sistémico, a partir del Modelo Educativo de las Fuerzas Armadas.	Capacita al personal naval con eficiencia y responsabilidad de acuerdo con su especialidad a nivel departamento y dirección, promoviendo el razonamiento crítico en cumplimiento de los requerimientos institucionales y procedimientos vigentes.	1,2,3	<b>INSTRUMENTALES</b> - Capacidad de análisis y síntesis (oral y escrita) - Capacidades metodológicas - Cultura investigativa - Manejo de la información (construcción del conocimiento) - Comunicación oral y escrita <b>INTERPERSONALES</b> - Pensamiento crítico - Trabajo en equipo <b>SISTÉMICAS</b> - Iniciativa y espíritu emprendedor (visión) - Pensamiento creativo (innovaciones)
Comanda/lidera unidades, repartos militares de las Fuerzas Armadas, de acuerdo con su grado, cargo, función, demostrando responsabilidad y justicia, sobre la base de la normativa legal vigente.	Ejerce el mando en Direcciones Administrativas y de Apoyo en función de los atributos, cualidades, valores y capacidades de la doctrina naval, observando el marco jurídico vigente.	4,5	
Ejecuta operaciones militares de defensa externa, ámbito interno y complementariedad a la seguridad integral del Estado, demostrando respeto a las normas de convivencia y relacionamiento interpersonal, sobre la base de la normativa y doctrina vigente.	Participa con mística y patriotismo en las operaciones militares a nivel operacional en su ámbito profesional y de especialidad y; contribuye con eficiencia en la resolución de problemas técnicos y administrativos de carácter institucional acorde a la doctrina naval.	6,7,8	
Ejecuta operaciones militares de defensa externa, ámbito interno y complementariedad a la seguridad integral del Estado, demostrando respeto a las normas de convivencia y relacionamiento interpersonal, sobre la	Administrar con integridad el talento humano y los recursos materiales, logísticos y financieros a nivel de Dirección y Departamento, de acuerdo con la ley; y participar en mesas de trabajo de los programas de desarrollo marino costero local en base a la	9,10,11,12, 13,14	



ARMADA DEL E ECUADOR  
**DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN Y DOCTRINA DE LA FUERZA NAVAL**

base de la normativa y doctrina vigente.	legislación marítima nacional e internacional.		
--	--	--	--

**4. Puesto posicional /Función o cargo**

Director, Jefe de departamento en repartos navales o del Comando Conjunto de Fuerzas Armadas en puestos afines a su especialidad.



**ARMADA DEL ECUADOR**  
**DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN Y DOCTRINA DE LA FUERZA NAVAL**

**B. PLAN CURRICULAR**

**1. Organización por módulos.**

<b>Código: MO: 001</b>				
<b>Competencia Específica:</b> Capacita al personal naval con eficiencia y responsabilidad de acuerdo con su especialidad a nivel departamento y dirección, promoviendo el razonamiento crítico en cumplimiento de los requerimientos institucionales y procedimientos vigentes.				
Metodología de la investigación científica III	La investigación desde la perspectiva naval en la sociedad de la información y el conocimiento.	C.I.F 001	2	
	Revisión del método y proceso de IC	C.I.F 002	2	
	Tema y título de Investigación	C.I.F 003	2	
	Planteamiento del Problema	C.I.F 004	2	
	Objetivos de la investigación	C.I.F 005	2	
	Justificación y delimitación de la investigación	C.I.F 006	2	
	Tipos de investigación	C.I.F 007	2	
	Marco de referencia	C.I.F 008	2	
	Hipótesis y Operacionalización de variables	C.I.F 009	2	
	Diseño metodológico	C.I.F 010	2	
	La población y muestra	C.I.I 011	2	
	Obtención y procesamiento de información	C.I.F 012	2	
	Análisis de resultados	C.I.F 013	2	
	Cronograma de actividades, presupuesto, bibliografía	C.I.I 001	2	
	Actualización sobre normas APA	C.I.I 002	2	
	Elaboración de monografía / tesis	C.I.F 014	2	
	EEM aplicado	Revisión de conceptos básicos sobre el EEM	C.I.F 015	6
		Desarrollo práctico de las fases del EEM	C.I.F 016	6
Conclusiones y Recomendaciones del EEM		C.I.F 017	6	
El informe del EEM		C.I.F 018	14	
<b>Total de horas</b>			<b>64</b>	



**ARMADA DEL ECUADOR**  
**DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN Y DOCTRINA DE LA FUERZA NAVAL**

<b>Código: MO: 002</b>			
<b>Competencia Específica:</b> Ejerce el mando en Direcciones Administrativas y de Apoyo en función de los atributos, cualidades, valores y capacidades de la doctrina naval, observando el marco jurídico vigente			
<b>Área de conocimiento</b>	<b>Contenidos imprescindibles:</b>	<b>Código:</b>	<b>Horas</b>
Liderazgo Estratégico Marítimo	Conceptos y bases del líder y liderazgo naval	C.I.F 001	4
	Los componentes del "ser" analizados en el modelo del liderazgo naval	C.I.F 002	4
	Conceptos y doctrinas del control emocional, relacionadas con el liderazgo estratégico	C.I.F 003	6
	Estilos de liderazgo aplicados en liderazgo naval, relacionados con el uso del poder, su teoría y bases.	C.I.F 004	6
	El "hacer" del Modelo de Liderazgo Naval para un reparto a nivel estratégico.	C.I.F 005	4
Sociología Militar Marítima	Campo de estudio de la Sociología Militar Naval	C.I.F 006	4
	La Sociología Militar Naval y su influencia	C.I.F 007	4
	Estudio de la población, educación y la cultura desde el punto de vista marítimo.	C.I.O 001	4
	La Relación Civil – Militar, en áreas marítimas.	C.I.O 002	6
	Medio ambiente y las FF.AA., desarrollo y sociedad, desde el punto de vista marítimo y su influencia.	C.I.O 003	6
Estrategia Naval III (ESP)	Los procedimientos y actitudes estratégicas.	C.I.F 008	4
	La guerra de objetivo limitado e ilimitado.	C.I.F 009	6
	Estrategia marítima y estrategia naval.	C.I.F 010	20
	La maniobra estratégica en el mar.	C.I.F 011	6



**ARMADA DEL ECUADOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN Y DOCTRINA DE LA FUERZA NAVAL**

	Pensadores estratégicos	C.I.F 012	12
Seguridad Pública y del Estado	Conceptos Generales del Derecho Público; Doctrina Militar en un Estado Democrático.	C.I.F 013	6
	Amenazas Internacionales y los Compromisos adquiridos por el Estado.	C.I.F 014	6
	Estructura Institucional de las FF AA para la Seguridad y Defensa del Estado	C.I.F 015	6
<b>Total de horas</b>			<b>114</b>

**Código: MO: 003**

**Competencia Específica:** Participa con mística y patriotismo en las operaciones militares a nivel operacional en su ámbito profesional y de especialidad y; contribuye con eficiencia en la resolución de problemas técnicos y administrativos de carácter institucional acorde a la doctrina naval.

Área de conocimiento	Contenidos imprescindibles:	Código:	Horas
Derecho Operacional Marítimo	Derecho de la guerra	<b>C.I.F. 001</b>	4
	Derecho de Nuremberg	<b>C.I.F. 002</b>	4
	Rendición de cuentas y el Derecho de las víctimas del conflicto armado	<b>C.I.F. 003</b>	6
	La ONU y los conflictos armados internacionales	<b>C.I.F. 004</b>	6
	Doctrina Militar en un Estado Democrático.	<b>C.I.F. 005</b>	4
Operaciones Navales III (ESP)	Objetivos y niveles de la Guerra	<b>C.I.F. 006</b>	6
	Estructura del Teatro de Guerra en el Ecuador, análisis y aplicación	<b>C.I.F. 007</b>	6
	Teatro de Operaciones Marítimo, generalidades, empleo y análisis histórico práctico.	<b>C.I.F. 008</b>	6
	Comandos Operacionales conceptos, distribución actual y aplicación desde la perspectiva naval.	<b>C.I.F. 009</b>	6
Ámbito Interno (ESP)	Evolución de las operaciones en el ámbito interno	<b>C.I.F. 010</b>	2





**ARMADA DEL ECUADOR**  
**DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN Y DOCTRINA DE LA FUERZA NAVAL**

	Actualización al marco legal vigente	<b>C.I.I. 001</b>	6
	Amenazas y Riesgos	<b>C.I.F. 011</b>	2
	Planificación de operaciones en ámbito interno	<b>C.I.I. 002</b>	10
Planamiento de Personal II (ESP)	Introducción al planeamiento de personal	<b>C.I.I. 003</b>	2
	Etapas 1-2-3-4 de planeamiento de personal	<b>C.I.I. 004</b>	6
	Formatos y matrices del planeamiento de personal	<b>C.I.I. 005</b>	6
	Anexo de personal y Apéndices	<b>C.I.I. 006</b>	6
Proceso de Planeamiento Naval II (ESP)	Efectos del entorno operacional y estratégico en la producción del PPN.	<b>C.I.O. 001</b>	5
	Etapa I: La PIAO y el análisis de la misión	<b>C.I.I. 007</b>	8
	Etapa 2: Desarrollo de los Cursos de Acción Propio	<b>C.I.I. 008</b>	8
	Etapas 3 Y 4 del PPN: Confrontación de los Cursos de Acción (Juego de Guerra), y comparación y decisión.	<b>C.I.I. 009</b>	12
	Etapa 5: Desarrollo de los planes y órdenes.	<b>C.I.I. 010</b>	8
	Etapa 6: Transición.	<b>C.I.I. 011</b>	3
	Supervisión de la acción planeada	<b>C.I.I. 012</b>	4
Planamiento Logístico Naval II (ESP)	Actualización sobre logística naval	<b>C.I.F. 012</b>	4
	El planeamiento logístico dentro del proceso de planeamiento naval, fases y productos	<b>C.I.I. 013</b>	8
	Aspectos específicos del planeamiento logístico en cada fase del PPN, productos del proceso	<b>C.I.I. 014</b>	8
<b>Total de horas docencia</b>			<b>156</b>



**ARMADA DEL ECUADOR**  
**DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN Y DOCTRINA DE LA FUERZA NAVAL**

<b>Código: MO: 004</b>			
<b>Competencia Específica:</b> Administrar con integridad el talento humano y los recursos materiales, logísticos y financieros a nivel de Dirección y Departamento, de acuerdo con la ley; y participar en mesas de trabajo de los programas de desarrollo marino costero local en base a la legislación marítima nacional e internacional.			
<b>Área de conocimiento</b>	<b>Contenidos imprescindibles:</b>	<b>Código:</b>	<b>Horas</b>
Gestión financiera, presupuestaria y de control II (ESP)	Sistema Nacional de Planificación Pública y el Presupuesto del Estado.	<b>C.I.O. 001</b>	10
	El Presupuesto del Sector Defensa y de la Armada.	<b>C.I.O. 002</b>	8
	Sistema Integrado de Planificación e Inversión Pública (SIPeIP), Sistema Integrado de Gestión Financiera (ESIGEF) y el Sistema Integrado de gestión institucional (SIGEIN)	<b>C.I.O. 003</b>	8
	Normativa vigente y procedimiento de contratación	<b>C.I.I. 001</b>	8
	Seminario sobre problemas en gestión financiera institucional - delegado INSGAR (1 día)	<b>C.I.O. 004</b>	5
	Ley General de la Contraloría General del Estado	<b>C.I.I. 002</b>	9
Proyectos III (ESP)	Habilidades gerenciales para la Dirección de Proyectos.	<b>C.I.O. 005</b>	8
	Áreas de conocimiento de la Dirección de Proyectos.	<b>C.I.F. 001</b>	8
	Los procesos de la gestión de proyectos.	<b>C.I.F. 002</b>	8
Planificación Estratégica	Situación mundial, regional y nacional.	<b>C.I.O. 006</b>	4
	Niveles de decisión: Directivo, funcional y operativo.	<b>C.I.O. 007</b>	4
	Operacionalización de la Planificación Estratégica.	<b>C.I.O. 008</b>	4
	Perfil de Proyectos institucionales	<b>C.I.O. 009</b>	4
	Características, desarrollo y	<b>C.I.O. 010</b>	4



**ARMADA DEL ECUADOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN Y DOCTRINA DE LA FUERZA NAVAL**

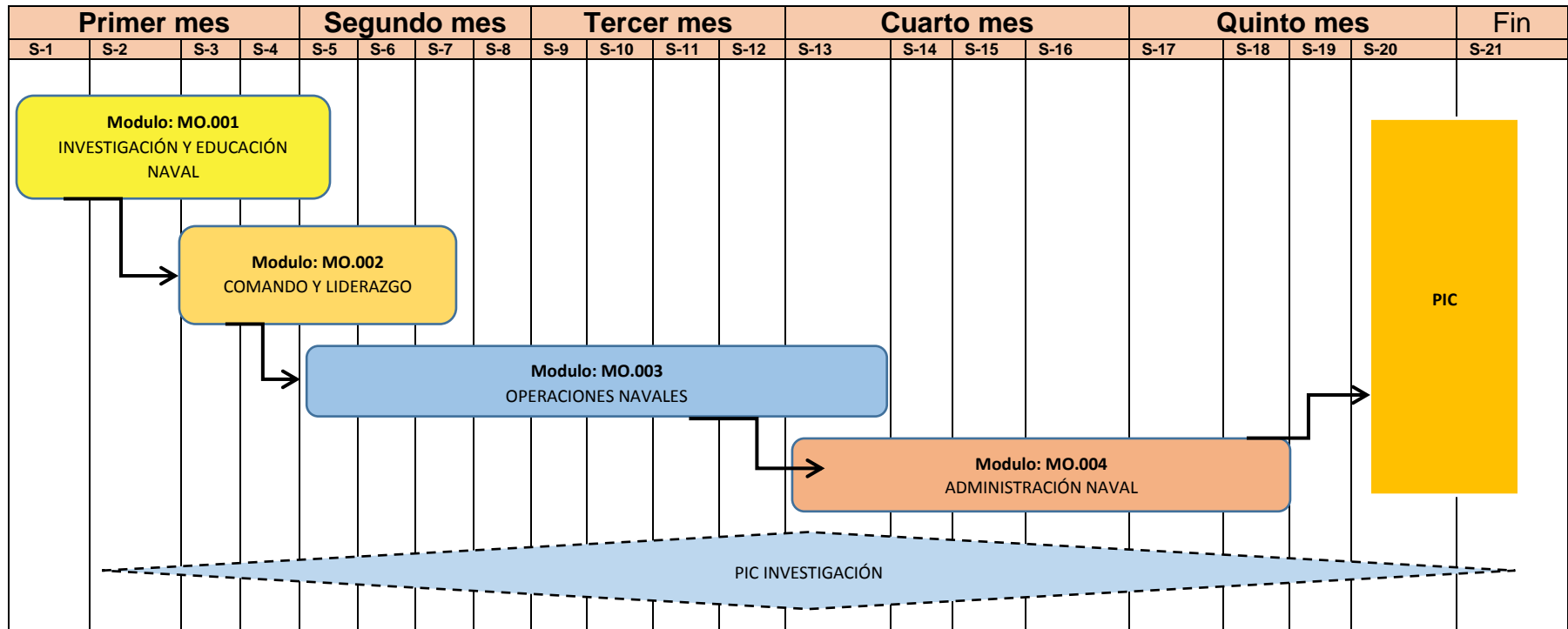
	gestión del plan estratégico institucional.		
	Características, desarrollo y gestión del Plan Operativo Anual.	<b>C.I.O. 011</b>	4
Oceanopolítica	Generalidades y conceptos Oceanopolíticos	<b>C.I.F. 003</b>	4
	Concepción oceanopolítica nacional y regional, estudio países de la región	<b>C.I.F. 003</b>	8
	Sustentabilidad oceánica, gobernanza y manejo. Los Océanos interconectados y el sistema socioecológico global de los océanos	<b>C.I.O. 012</b>	4
	Administración ambiental y seguridad marítima, normas de la OMI relacionadas con el transporte marítimo y con medioambiente marino	<b>C.I.O. 013</b>	6
	Servicios y actores marítimos nacionales	<b>C.I.O. 014</b>	5
	Debate sobre la política pública nacional vinculada al mar	<b>C.I.O. 015</b>	5
<b>Total de horas de docencia</b>			<b>128</b>

**TOTAL DE HORAS DE DOCENCIA EN EL CURSO PARA CÁLCULO DE PUNTAJE FINAL: 462 horas.**



ARMADA DEL E ECUADOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN Y DOCTRINA DE LA ARMADA

2. Red lógica de módulos.





**ARMADA DEL ECUADOR**  
**DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN Y DOCTRINA DE LA FUERZA NAVAL**

**C. PRODUCTO INTEGRADOR DEL CURSO**

**1. Datos informativos**

<p><b>Coordinador del producto integrador del curso:</b> Jefe del Departamento Investigación</p>
<p><b>Tema del producto integrador del curso:</b> Trabajo de Investigación Individual TII tipo ensayo.</p>
<p><b>Objetivo del PIC:</b> Generar un documento que de forma analítica y objetiva aborde un tema de interés institucional, en el cual se evidencien los conocimientos adquiridos en el proceso de perfeccionamiento desarrollado en la Academia de Guerra Naval, proponiendo nuevas perspectivas que puedan servir de base para soluciones a problemas institucionales.</p>

**2. Sistema de tareas que aportan al PIC**

<b>Tarea integradora</b>	<b>Actividad integradora del Módulo</b>	<b>Nombre del PIC</b>
Presentación de proyecto para ensayo de actividad integradora	Elaboración de una investigación (tipo artículo científico /paper) sobre un tema de cada especialidad	Trabajo de Investigación Individual TII
Informe de EEM sobre tema de repartos de origen de OA.		
Configuración de un Modelo de Liderazgo Naval, a través de un Ideograma de Doctrina de Liderazgo Naval, aplicado a un reparto naval, a nivel estratégico.	Análisis por grupos sobre la influencia del líder en operaciones militares históricas. Batallas de Nelson, 01 caso de Primera Guerra Mundial, 01 caso de Segunda Guerra Mundial	
Exposición grupal sobre la estrategia empleada en casos históricos mundiales		
Ensayo sobre la Seguridad y Defensa del Estado en los escenarios actuales.		
Presentación sobre la organización del Comando de Operaciones Navales, Comando de Operaciones Norte, Comando de Operaciones Insular, áreas de responsabilidad y unidades subordinadas.	Estudio de casos del planeamiento de una operación naval histórica (Operación Overload).	
Ejercicio de planificación de operaciones en ámbito interno		
Elaborar el anexo de personal y sus apéndices		



ARMADA DEL E ECUADOR  
**DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN Y DOCTRINA DE LA FUERZA NAVAL**

Aplicación práctica del PPN en ejercicio de aula		
Ejercicio práctico de planificación logística		
Ejercicio aplicado sobre procedimiento de contratación	Ensayo por grupos sobre la importancia del mar para los países de la región.	
Análisis de proyectos vigentes en repartos de origen de los OA		
Análisis descriptivo del PEI		
Ensayo sobre la importancia de la oceanopolítica para el Estado Ecuatoriano		

Nota: Las actividades integradoras serán ampliadas y explicadas en el instructivo correspondiente que para el efecto generará cada comité de módulo, pudiéndose incluir en dicho instructivos cambios a la propuesta inicial planificada que contribuyan a un mejoramiento del proceso.

### **3. Instructivo para evaluar el PIC**

Por definirse, en función de los pedidos institucionales de investigación, que para tal efecto realicen los diferentes repartos de la Armada

**JEFE DEL DEPTO. DE PLANIFICACIÓN ACADÉMICA**